

Propietarios:

Nombre o razón social: Plata Recio, S.L.

N.I.F.: B06060156

Porcentaje de derecho: 100,00

Número inscripción hipoteca: 3

Fecha inscripción hipoteca: 13-11-2006

ANEXO 2 OTRAS CONDICIONES

Subasta n.º S2007R0676001017

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2007 sobre invitación a la presentación de ofertas para la contratación de empresa encargada de dotar de asistencia técnica a las retransmisiones de índole cultural y recreativas para Canal Extremadura TV.

SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.

INVITA

a las empresas interesadas en la presentación de ofertas para la contratación de servicios audiovisuales, dotando de asistencia

técnica las retransmisiones de índole cultural y recreativas para Canal Extremadura TV.

Las ofertas deberán ajustarse a lo contemplado en las bases técnicas y jurídicas, que podrán solicitar los interesados en la siguiente dirección: ofertas.tv@canalextramadura.es

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, y deberán presentarse en la siguiente dirección:

Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

Avenida de las Américas n.º 1-1.ª Plta., 06800 Mérida.

Mérida, a 11 de septiembre de 2007. El Director, PABLO SÁNCHEZ GARCÍA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2007 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª M.ª Asunción Mahillo Sánchez.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª M.ª Asunción Mahillo Sánchez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Ahigal, a 6 de septiembre de 2007. La Interesada, M.ª ASUNCIÓN MAHILLO SÁNCHEZ.